Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS_LCO N° 77/2014 "SERVICIO DE EXTRACCIÓN MANUAL DE CLINKER Y CEMENTO DE SILOS-SEGUNDO LLAMADO" ID N° 280357

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 117/2014

A	:	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE	:	COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA	:	5 DE DICIEMBRE DE 2014

El Comité de Evaluación, conformado por la máxima Autoridad de la Institución según **Resolución PR N° 386/14** para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contratación que así lo requieran y en este caso particular correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 77/2014** para la contratación del **"SERVICIO DE EXTRACCIÓN MANUAL DE CLINKER Y CEMENTO DE SILOS-SEGUNDO LLAMADO"-ID N° 280357**, integrado por **Abog. Manuel Zarate**, Secretario General; **Abog. Daniel Alvarez**, Asesor de Asuntos Jurídicos de Presidencia; **Abog. Cesar Diesel**, Asesor Legal; **Ing. Alexander González Pinzon**, Asesor Técnico de Presidencia y **Escrib. Rocio Segovia**, representante de la Unidad Operativa de Contrataciones; eleva a consideración el siguiente informe de evaluación.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Se comprueba que el día 25 de noviembre de 2014, siendo las 10:15´, se procedió al acto de apertura de sobres conteniendo los documentos legales, ofertas económicas y técnicas de las firmas comerciales que presentaron sus propuestas y son: **COPESA CONSTRUCCIONES S.A.** y **SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA de AMADO CARIBAUX**.

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 118/2014 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 86/14.
- Aclaratorias.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es por **LOTE**.

3.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal.

Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficientes del firmante de la oferta, declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40° de la Ley N° 2051/03) solicitada en las bases y condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla Comparativa de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

Manuel Augusto Zárate G.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6752

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

3.1.- DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Documentos Sustanciales	COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	AMADO CARIBAUX
Formulario de Oferta-Lista de Precios.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta *(3% y 90 días).*	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
DD JJ Art. 40 Ley Nº 2051/03, Res. DNCP Nº 330/07.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
Acreditación suficiente del firmante de la oferta *(Estatuto, Poder y Cédula de Identidad).*	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
SIPE Nº.	1329184 ✓	NO ✓

Se observa que ambas firmas oferentes cumplen con la presentación en forma de las documentaciones de carácter sustancial.

3.2.- DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos Formales	COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	AMADO CARIBAUX
RUC Nº.	80003112-1 ✓	1283282-0 ✓
Cédula Tributaria-RUC.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
Constancia de Inscripción en el RUC.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
Declaración Jurada Derecho de Menores.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
Información sobre el Oferente.	CUMPLE	CUMPLE ✓
Certificado de Cumplimiento Tributario.	SIPE (SET)	CUMPLE ✓
Escritura Pública de Constitución.	SIPE	N/A
Balances Generales *(2011-2012-2013).*	CUMPLE ✓	SI ✓
Patente Comercial-Municipal *(2º Semestre/2014).*	CUMPLE ✓	NO

3.3.- ACLARATORIA

Conforme lo dispone el Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57º, se solicitó a las firmas oferentes, cuyas ofertas cumplen sustancialmente con los documentos de la licitación, documentaciones formales que se detallan a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTOS SOLICITADOS	RESPUESTA
COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	Experiencia.	CUMPLE ✓
	Especificaciones Técnicas.	CUMPLE ✓
	Plazo de Entrega.	CUMPLE ✓
AMADO CARIBAUX	Patente Comercial 2/2014.	CUMPLE ✓
	Especificaciones Técnicas.	CUMPLE ✓
	Plazo de Entrega.	CUMPLE ✓

Manuel Augusto Zárate G.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 6752

INC SECRETARIA GENERAL

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48
¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

4.- PARECER SOBRE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Que, posteriormente se procede a la evaluación de las ofertas en su aspecto técnico, en la que se analiza el cumplimiento con otros requisitos de la licitación como experiencia y capacidad técnica para cumplir el contrato.

4.1.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Con respecto a lo previsto en la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Numeral 2-Requisitos para Calificación Posterior, Inciso b-Experiencia y Capacidad Técnica, se presenta seguidamente el análisis de las documentaciones presentadas

OFERENTE	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA (30% de la oferta en sumatoria de los últimos 5 años)
COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE
AMADO CARIBAUX	CUMPLE

4.2.- OTRAS DOCUMENTACIONES TÉCNICAS

Documentos	COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	AMADO CARIBAUX
Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE
Plan de Entrega *(90 y 45 días corridos por cada silo a partir de haberse iniciado los trabajos).* *Lugar de Entrega:* Planta Industrial de Villeta).	CUMPLE	CUMPLE

5.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley N° 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20 % para servicios de origen nacional. En esta licitación no es aplicado ya que ninguna de las dos firmas presenta el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio para ser merecedor del margen preferencial que en este caso debería ser que la mano de obra a ser empleado en los servicios a ser contratados debe ser igual o mayor al 70% de nacionalidad paraguaya.

6.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección II-Criterios de Evaluación y Calificación) y a los efectos de calificar la situación financiera de las firmas que presentan sus ofertas se procede a evaluar los Balances Generales, para lo cual se han considerado los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).

Manuel Augusto Zárate G.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6752

I. N. C. SECRETARIA GENERAL

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

	COPESA CONSTRUCCIONES S.A.			AMADO CARIBAUX		
Ratio de Liquidez						
Igual o Mayor que 1	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Activo Corriente	2.108.106.683	3.933.880.418	5.023.548.541	300.066.013	220.681.083	376.469.161
Pasivo Corriente	1.020.609.176	1.378.710.854	387.624.950	2.103.105	1.817.436	1.817.436
	2,07	2,85	12,96	142,68	121,42	207,14
	Promedio		5,96	Promedio		157,08
Índice de Endeudamiento						
No será mayor a 0,80	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Pasivo Total	1.020.609.176	1.378.710.854	387.624.950	2.103.105	1.817.436	1.817.436
Activo Total	2.124.979.989	3.952.884.315	5.339.019.006	300.066.013	220.681.083	376.469.161
	0,48	0,35	0,07	0,01	0,01	0,00
	Promedio		0,30	Promedio		0,01
Índice de Rentabilidad						
No debe ser Negativo	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Utilidad despés de Imp.	406.772.428	499.193.907	357.678.277	272.686.464	120.900.739	155.788.078
Capital	30.000.000	1.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
	13,56	0,50	0,12	90,90	40,30	51,93
	Promedio		4,73	Promedio		61,04
	CUMPLE			CUMPLE		

En base a los cálculos se concluye que las firmas oferentes COPESA CONSTRUCCIONES S.A. y AMADO CARIBAUX acreditan suficientemente su capacidad financiera.

7.- PARECER SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Que, seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la Planilla de Precios. Se adjunta al presente el Cuadro Comparativo de Ofertas Nº 86/14, confeccionado por el Dpto. de Licitaciones y Compras Menores-UOC, que forma parte integrante del presente informe y que se resume seguidamente:

Lote Nº	Cantidad	COPESA CONSTRUCC. S.A.		AMADO CARIBAUX	
		Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	3	**75.000.000**	225.000.000	95.000.000	285.000.000
2	2	85.000.000	170.000.000	**80.000.000**	160.000.000
TOTAL GENERAL G.			395.000.000		445.000.000

Se observa que en el Lote Nº 1 la oferta con el precio más bajo corresponde a COPESA CONSTRUCCIONES S.A.; en tanto que en el Lote Nº 2, la oferta presentada por la firma unipersonal AMADO CARIBAUX es la más bajo. Y al cumplir ambas ofertas con todos los requisitos (legales, técnicos y económicos) son propuestas para la adjudicación.

7.1.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente proceso de contratación es en la Modalidad Plurianual, previendo el Plan Anual de Contrataciones (PAC) para el presente Ejercicio Fiscal G 220.000.000 y G 240.000.000 para el periodo 2015.

Manuel Augusto Zarate G.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 6752

SECRETARIA GENERAL

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

El Departamento de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Financiera ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 231/14 que avala esta contratación. La ejecución del contrato en el siguiente periodo fiscal está supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015.

8.- OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA

Ninguna.-

9.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

9.1.- ADJUDICAR el presente proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS_LCO N° 86/2014 "SERVICIO DE EXTRACCIÓN MANUAL DE CLINKER Y CEMENTO DE SILOS"-ID N° 280357** a las firmas comerciales cuyas ofertas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

Lote N°	Empresa Adjudicada	Importe Total G.
1	COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	225.000.000.-
2	AMADO CARIBAUX	160.000.000.-
	Total General Adjudicado G	**385.000.000.-**

9.2.- CONFIRMAR el cronograma de entrega requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y garantizado por las firmas oferentes adjudicadas que se detalla seguidamente:

Lote N°	Empresa Adjudicada	Plazo de Entrega	Lugar de Entrega
1	COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	Una vez recibida la Orden de Servicio y conforme a la disponibilidad del silo, es de 90 días corridos por cada silo a partir de haberse iniciado los trabajos.	Planta Industrial de Villeta
2	AMADO CARIBAUX	Una vez recibida la Orden de Servicio y conforme a la disponibilidad del Silo, es de 45 días corridos por cada Silo a partir de haberse iniciado los trabajos.	Planta Industrial de Villeta

9.3.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación a los rubros (OG) 240 del Presupuesto de la Industria Nacional del Cemento, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014. La ejecución de los contratos en el siguiente periodo fiscal está supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015.

9.4.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración de los contratos respectivos.

9.5.- ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contratación-UOC la formalización de los contratos, conforme lo dispone el Dto. N° 21909/03 en el art. 10° - inc.11, previo cumplimiento de la presentación de las documentaciones requeridas en el Anexo N° II del Pliego de Bases y Condiciones y las comunicaciones de rigor.

Es nuestro informe.-

09 DIC. 2014

Manuel Augusto Zárate G.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6752

N. C. SECRETARIA GENERAL